

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención, de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.895.

PYMMET, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 29 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta por la misma o, en su defecto, designación y nombramiento de Interventores.

A los efectos señalados en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general, así como el informe del Auditor de cuentas.

Idiazabal, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Cuadrado Cuadrado.—30.861.

QUIMOVIL, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente en segunda convocatoria, para debatir los siguientes órdenes del día

Junta ordinaria

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del mismo.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social de la administración de la compañía.

Junta extraordinaria

Primero.—Nombramiento de nuevo auditor, por el plazo de tres años, para auditar los ejercicios de 2001, 2002 y 2003.

Segundo.—Redenominación y ajuste a euros del capital social y valor nominal de las acciones, a efectos de lo establecido en la Ley 46/1998, con la consiguiente reducción de capital.

Tercero.—Modificación del artículo 5.º de los artículos estatutarios.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas conforme al artículo 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación al orden del día se someterán a la aprobación de la Junta, en especial el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe formulado por los administradores de la misma.

Barberà del Vallès (Barcelona), 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Frigola Ruiz de Porras.—30.133.

RAFAEL MORALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión), referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos, que han de ser aprobados en la Junta.

Huelva, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.787.

REAL GOLF DE BENDINAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en las instalaciones del Real Club de Golf de Bendinat, sitas en la calle Campoamor, sin número, de Bendinat, Calviá, el próximo día 25 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el día 26 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, según proceda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Conversión en euros del capital social y reducción del mismo para su redondeo y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos, que quedará redactado del siguiente modo:

«El capital social es de seis millones ciento treinta mil trescientos veinte (6.130.320) euros y está representado por mil doscientas acciones nominativas de cinco mil ciento ocho euros y sesenta céntimos (5.108,60) de valor nominal cada una, numeradas

de la 1 a la 1.200, totalmente suscritas y desembolsadas.»

Cuarto.—Nombramiento de cargos.

Quinto.—Ratificación, en su caso, del acuerdo de aumentos de cuotas aprobado por el Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, o designación de Interventores a efectos de aprobación del acta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social de la entidad los documentos contables correspondientes al ejercicio de 2000, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe justificativo de la modificación de los Estatutos, pudiendo asimismo pedir la entrega o envío gratuito del último documento.

Calviá, 10 de junio de 2001.—El Consejero-Delegado, Presidente del Consejo de Administración, Adolfo De Coene.—27.935.

RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía para celebrar Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en el Ayuntamiento de Dénia, sito en la plaza de la Constitución, sin número, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Precio a aplicar a los socios por el tratamiento de vertidos.

Sexto.—Informe del Letrado asesor sobre las gestiones efectuadas con los Ayuntamientos retrasados en el pago e incumplidores del contrato. Soluciones a adoptar.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Dénia, 22 de mayo de 2001.—El Presidente de la entidad, Miguel Ferrer Marsal.—27.956.

REFRACTARIOS BURCEÑA, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social, Burceña-Barakaldo, Calero, sin número, el día 23 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión del año 2000 y aplicación del resultado.

Barakaldo, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro María Plagaro Apellaniz.—30.942.